



INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DEL FORMULARIO PARA COMUNICACIÓN DE NOMBRAMIENTO O DESIGNACIÓN DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

1. INTRODUCCIÓN:

A continuación se describen los pasos a seguir para la cumplimentación y presentación telemática del formulario para comunicar al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía designaciones, modificaciones de datos o cese de funciones de Delegados de Protección de Datos (DPD).

Aún no está disponible el trámite para la comunicación directa de los datos del DPD a través de nuestra Ventanilla Electrónica, por lo que el proceso, resumidamente, consiste en la descarga y cumplimentación del formulario, y en la posterior entrega de este a través de la "Presentación Electrónica General" de la Junta de Andalucía, junto con la documentación asociada correspondiente. En el proceso se solicitará certificado digital o DNI-electrónico.

2. DESCARGA DEL FORMULARIO:

En primer lugar se deberá descargar, el correspondiente formulario (en formato 'pdf'), que se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.ctpdandalucia.es/ventanilla-electronica>

Al final de la página, tendrá acceso al formulario para su descarga picando en la línea que se remarca:

DESCARGA DE FORMULARIOS

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CONSEJO
RECLAMACIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE PUBLICIDAD ACTIVA
CONSULTAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
EJERCICIO DE DERECHOS RELATIVOS A LOS TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES REALIZADOS POR EL CONSEJO
RECLAMACIÓN POR POSIBLE INFRACCIÓN DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
COMUNICACIÓN SOBRE DESIGNACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS
NOTIFICACIÓN DE VIOLACIONES DE SEGURIDAD A LA AUTORIDAD DE CONTROL

Deberá almacenarse en el equipo local, o en el entorno de red utilizado, el formulario remarcado.

3. CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO:

Una vez descargado, el formulario se cumplimentará de acuerdo con las notas e instrucciones que se indican en el mismo.

Por otra parte, deberá tener preparada la documentación que se va a adjuntar, fundamentalmente la relacionada con el nombramiento o designación, cese o modificación del DPD.

4. PRESENTACIÓN TELEMÁTICA:

Una vez cumplimentado el formulario y preparada la documentación complementaria, se utilizará la herramienta "Presentación Electrónica General", disponible en el portal Web de la Junta de Andalucía, y que se encuentra accesible desde la pestaña "Servicios y Trámites":



El acceso directo puede realizarlo a través del siguiente enlace:

https://ws094.juntadeandalucia.es/V_virtual/SolicitarTicket?v=PEG

que le pedirá un certificado digital para acceder al trámite.

En el formulario que aparecerá a continuación, se indicarán los datos del remitente, se expresará que se va a proceder a entregar la comunicación de los datos del DPD designado y se añadirá la documentación que deba adjuntarse. No olvide consignar en el apartado "3. Destinatario" que su presentación va dirigida al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía:

3. Destinatario

{Órgano al que dirige el formulario}

*Consejería/Entidad: Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía

*Órgano/Agencia/etc: Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía

Antes de la entrega definitiva, se solicitará la firma con certificación digital del formulario.

Una vez entregada, obtendrá un acuse de recibo de la presentación, con el número de registro correspondiente, que es conveniente que conserve como justificante de la misma.

En caso de problemas técnicos con la presentación electrónica general, tiene a su disposición el Centro de Información y Servicios (CEIS) de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, de la Junta de Andalucía, en la dirección de correo ceis.chie@juntadeandalucia.es, o llamando al teléfono [955405588](tel:955405588). Para una mejor gestión de la incidencia, no olvide comunicar que se refiere a la "Presentación Electrónica General" y hacer referencia o adjuntar el mensaje de error que, en su caso, le haya presentado el sistema.

5. PRESENTACIÓN MANUAL:

En caso de no disponer de certificado digital o de los medios técnicos adecuados, la presentación también podrá realizarse mediante la remisión por correo postal o la presentación del formulario, así como la documentación complementaria, en el registro del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, sito en C/ Conde de Ibarra, 18, 41004 - Sevilla, o utilizando alguna de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Cualquier consulta en torno a la obtención del formulario, su cumplimentación o su entrega, pueden plantearla al correo electrónico registro.dpd.ctpda@juntadeandalucia.es.